

**RESOLUCIÓN N.º 31-2023-2024-P-CR**

Lima, 23 de julio de 2024

**CONSIDERANDO:**

Que, el Comandante Marco Antonio Guillermo Astete, Edecán del señor presidente del Congreso de la República, ha desempeñado una destacada labor durante el periodo anual de sesiones 2023-2024.

Que, las funciones de coordinar, asesor en temas relacionados al protocolo militar y ceremonial correspondiente; así como de acompañar, asistir, y coordinar las diversas actividades de la agenda protocolar del presidente del Congreso de la República en los actos oficiales, los cuales fueron desarrollado por el referido oficial con gran calidad profesional, sentido de responsabilidad, lealtad y moralidad, elevando el prestigio de su institución.

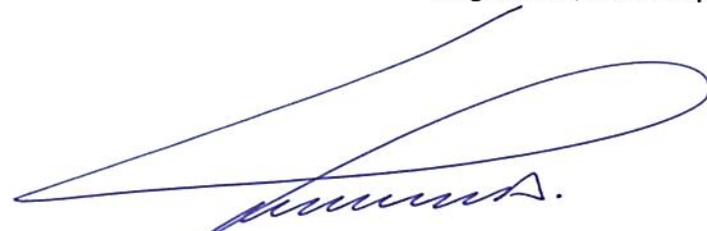
Que, resulta justo resaltar, reconocer y felicitar el importante aporte brindado por el Comandante Marco Antonio Guillermo Astete, como Edecán del presidente del Congreso de la República.

**SE RESUELVE:**

1.- Felicitar al Comandante **Marco Antonio Guillermo Astete**, Edecán del presidente del Congreso de la República, por la eficiente labor desempeñada en el cumplimiento de su cargo durante el Período Anual de Sesiones 2023-2024.

2.- Transcribir la presente Resolución al Ministerio del Interior a fin de que pueda ser incluida en una Resolución Ministerial y sea inscrita en la ficha personal del citado oficial.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.



-----  
**ALEJANDRO SOTO REYES**  
Presidente  
CONGRESO DE LA REPUBLICA